

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 49 22.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 19 de Diciembre de 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Sección editorial.

### CARRETERA DE LA SIERRA.

La abundancia de materiales nos ha impedido hasta hoy la publicación de las siguientes cartas que á propósito de la ceremonia que ha tenido últimamente en la sierra de Córdoba, nos remite un amigo nuestro que formó parte de aquella expedición. Dicen así:

Amigos míos: no puedo cumplir con la extensión y exactitud que quisiera mi promesa de escribir á VV. las impresiones de este viaje, porque sería mucha empresa para mis fuerzas, siempre y hoy más que nunca debilitadas. Figúrense VV. que á la hora de emprender la marcha en la mañana del lunes, y al llegar á la Fuensantilla, me encontré con todos los compañeros de viaje, y entre ellos un hermoso coro de ángeles, lin las flores de nuestro suelo, que iban también á burlar los montes, y á llevarles á cambio de la quietud y soledad que les robaban, la belleza, alegría y buen tono que tan hábilmente saben combinar nuestras amables paisanas. Desde este momento hasta que me volví á encontrar de vuelta y solo en mi gabinete ¿quién podía estar tranquilo? ¿Quién al sol no se quemó? ¿Quién al ver la luna no suspiró? ¿Quién ante tanta hermosura no ama? ¿Quién por último al admirar la mejor obra de la creación no da gracias á Dios por sus bondades? Pues bien, quemado y suspirando, y amando y dando gracias á Dios, ya comprenderán VV. que no estaba en la mejor disposición para cumplir mi compromiso.

Daré á VV. sin embargo, alguna ligera idea de lo que ha pasado ante mi vista. Colocados convenientemente en varios carruajes, comenzamos á recorrer el antiguo trozo de carretera, de que ya en otra ocasión tuve oportunidad de ocuparme, y en el que encontré ese día la agradable novedad de un chocolate elegantemente servido en un pintoresco lugar, desde el que se descubren las torres del santuario de Ntra. Sra. de Linares.

Ante la venta del Castillo, una de las cuatro que algunos años atrás había en el estenso término de Espiel y al pie del monte que recibe el nombre del magnífico castillo de Búcar ó Aljazar, que aunque destruido todavía conserva magestuosas ruinas que desafían á los siglos á pesar de la antigüedad perdida de su origen, en ese lugar delicioso en que parece que se estrechan cariñosamente el mundo antiguo y el mundo nuevo, se hallaba cortada la carretera con un lindísimo arco de follaje adornado con banderas, el cual indicaba que habíamos llegado al principio

del trozo nuevamente construido. Bajando todos de los carruajes saludamos con júbilo aquella nueva arteria que pone á la capital en comunicación con esa fuente perenne de riqueza que en su mayor parte está aun desconocida y que permanecerá en ese estado hasta que los extraños vengan á despertarnos de nuestro puntible sueño.

Entramos en la obra nueva y atravesando terrenos incultos que solo producen el gamón, planta entre nosotros despreciada, pero que produce azúcar y alcohol en abundancia, llegamos á la cuesta de Matanzas, obra maestra en que hay mucho que admirar y en que todos los accidentes del camino, todas las violentas desigualdades del terreno, encrespadas montañas, y espantosos precipicios parece que se han opuesto al paso del hombre, y en que ya agregando á los terrenos otros extraños, ya robando un lugar á las rocas, serpentea una hermosa carretera por la que bajamos al llano cómoda y tranquilamente.

Nuestro estimado amigo D Mariano Castiñeira, que hacía con oportuno acierto los honores de la fiesta, había tenido el buen gusto de preparar á la vista de Villaharta y bajo una linda tienda de campaña formada de flores y plantas aromáticas, y adornada con caprichosos banderines, un magnífico almuerzo, del que dimos tan buena cuenta, que á no ser por el auxilio del agua mineral que al lado serpenteaba y á la que deben la salud muchos enfermos, tal vez hubiese tenido algo triste que contar á VV.

Fortalecidos con este mas que ligero refrigerio y animados con los alegres brindis á que había dado lugar la belleza del terreno, la hermosura del día claro y diáfano, y la cordialidad y confianza que entre todos reinaba, volvimos á emprender nuestro camino por aquellas montañas al parecer inaccesibles.

La noche nos sorprendió cuando menos lo esperábamos y cuando menos falta nos hacía, pues que llegando al término de nuestro viaje y abandonando la carretera que tan bien nos había recibido, emprendimos el camino de Espiel, antigua propiedad de los duques de Almodovar y una de las poblaciones de nuestra sierra de peor presente y de mas halagüeño porvenir.

Desde la carretera á la Villa del Castillo de oro tuvimos necesidad de pasar por un estrecho y pedregoso camino, llamado el desfiladero, y en el que gracias á las hachas de viento que alumbraban nuestro paso no hubo que lamentar algunas desgracias tales y tan grandes eran los peñascos y los precipicios. Pocas veces habrán sido llamados aquellos terrenos por tanto pie precioso y ligero que acostumbrados á mullidas alfombras saltaban como ma-

riposas de pico en pico y hacían sonreír á los montes, y suspirar á los valles y huir á la luna que avergonzada acababa de ocultarse tras una empinada cresta.

Un recuerdo á la nueva Diputación Provincial. No todo ha de ser para los ferro-carriles, y es por lo tanto no útil sino necesario á la prosperidad de muchos pueblos de nuestra sierra que hoy que activamente se ponen en comunicación con las vías férreas las poblaciones próximas á ellas se construya un ramal que ponga en comunicación á Espiel con la carretera, hoy se parados casi por completo por aquel infernal desfiladero.

Hicimos al fin nuestra entrada en la población, en la que fuimos recibidos por algunas personas distinguidas con la cordialidad propia de los habitantes de nuestra sierra.

Gracias á las luces de los vecinos pudimos atravesar aquellas tortuosas y mal empedradas calles, y llegados á un punto céntrico cada cual se retiró á la casa donde tenía señalado su alojamiento, desde los que hicieron algunas excursiones los mas pollos en busca de alguna hija de S. Sebastian á quien poder disparar un dardo amoroso.

Yo pasé la noche mas tranquilo. Después de un rato de tertulia con los señores de la casa, de cuya finura ya comencé á tener claras muestras, saboreamos algunos ricos manjares del pais y tras una agradable sobremesa, me fui á descansar, meditando á mi placer en las gratas impresiones del día, y á vueltas con la hermosura de nuestras compañeras de viaje, con la atención constante de la empresa y con la afabilidad de los de Espiel, vino á sorprenderme un sueño tranquilo y delicioso del que sin embargo fué muy grato el despertar.

Hasta mañana y buenas noches.

## Sección oficial.

La Gaceta del 16 no contiene disposición alguna de interés general.

Alcaldía correjimiento de Córdoba.

Habiendo sido hallado en la Carrera de los Tejares de esta ciudad un plano de ferro-carril correspondiente á la línea de Manzanares á Córdoba, 4.ª sección, 2.º trozo, trocén del Salado, fechado en Andujar el 13 del corriente; se anuncia al público, á fin de que la persona á quien pertenezca pueda reclamarlo en esta secretaría municipal.

Córdoba 17 de diciembre de 1866.—Francisco Suarez Varela.

Contaduría de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

La disposición 4.ª sección 5.ª de la ley

de presupuestos de 25 de julio de 1855, publicada en la Gaceta del Gobierno del 27 del mismo, dice así:

Con el fin de precaver las ocultaciones y fraudes en la percepción de los haberes de las clases pasivas, dispono el Gobierno revistas periódicas de presente, que lo aseguren de la existencia de los individuos en la provincia donde radican sus pagos, así como de no haber sufrido alteración el estado de las personas que fundan en él el derecho que disfrutan.

Para el exacto cumplimiento de la inserta disposición fué dictada la real orden de 22 de Agosto de dicho año, cuya publicación tuvo efecto en el Bolefin oficial de la provincia número 131 del lunes 3 de Setiembre, cuyas reglas resúmen las formalidades siguientes:

La 1.ª y 2.ª para que en los diez primeros días de los meses de Enero y Julio de cada año tenga lugar la espresada revista de todos los individuos que bajo cualquier concepto perciban haberes del Tesoro por sus derechos pasivos.

La 3.ª para que con diez días de anticipación se anuncie la revista en el Bolefin oficial, como se verifica ahora, á fin de que todos los interesados se provean oportunamente de los documentos que al efecto hayan de necesitar.

La 4.ª para que dentro de los citados diez primeros días del próximo mes de Enero concurren personalmente ante el Contador de Hacienda pública los individuos de las clases pasivas, ya procedan de las carreras civiles, ya de las militares, los cuales residen en la capital de la provincia, para cumplimentar ante dicho jefe la citada revista.

Por la 6.ª se ordena que los interesados presenten en el acto de la revista los documentos siguientes:

Los retirados de Guerra y Marina, el Real despacho, cédula, diploma ó documento que acredite el señalamiento de su haber. Un certificado de la autoridad militar ó jefe del canton respectivo, y si no lo hubiere del alcalde ó autoridad municipal, concretado solamente á manifestar estar averiguado ó empadronado en el punto ó distrito de su mando. A continuación de dicho certificado pondrán los interesados y firmarán la siguiente nota:

«Declaro bajo mi responsabilidad no percibir otro haber de fondos del Estado, provinciales ó municipales que el que me corresponde como jefe, oficial, soldado ó lo que sea, retirado.»

Las viudas y huérfanas de los Montepios civiles y militares, y las que reciban pensiones remuneratorias ó llamadas de gracia presentarán además de la orden, oficio ó documento que justifique la concesión de su haber una certificación de su actual estado, que procurarán obtener de los señores curas párrocos de sus feligresías; al pie de la misma certificará el alcalde de hallarse empadronadas en su demarcación, y al final de todo pondrán y firmarán las interesadas la espresada nota de esta forma:

«Declaro no percibir otro haber de fondos del Estado, provinciales ó municipales que el que me corresponde como pensionista que soy de... (la clase que corresponda).»

Los cesantes y jubilados de todos los

ministerios concurrirán asimismo asistidos del título de sus clasificaciones ó documentos equivalentes á demostrar el derecho de sus haberes, entregando al mismo tiempo las certificaciones del alcalde, que espresen hallarse empadronados en su distrito y cuidando de estampar y firmar al pie de la misma la nota declarativa que respectivamente quedé estampada para las clases anteriores.

Los exclaustrados y secularizados de ambos sexos lo ejecutarán igualmente, con la sola diferencia de que unos y otros habrán de añadir en la nota una declaración de que que la haca mérito, que así mismo declararán poseer en rentas de bienes propios, la cantidad que sea y el punto en que los poseen ó que no poseen bienes algunos segun en el caso en que se encuentren.

La regla 7.ª ordena que los señores Alcaldes constitucionales de los pueblos hagan en ellos las veces del Contador de Hacienda pública, debiendo por consiguiente presentarse ante los mismos todos los individuos de dichas clases que residen en el término de sus jurisdicciones, para pasar la indicada revista, sin que dicha formalidad inhabilite á los dichos señores Alcaldes para autorizar tambien las certificaciones de residencias que se les reclaman por los interesados á quienes hayan de revisar.

La 9.ª advierte que si por imposibilidad física no fuera algun interesado presentarse á la revista, estará sin embargo obligado á dar el oportuno aviso de ello al Contador ó Alcalde (segun corresponda) quienes por sí, ó por persona autorizada al efecto pasarán á domicilio para cerciorarse de su verdadero estado y recoger los documentos que debieron entregar.

La 10.ª previene que por el solo hecho de no concurrir los interesados á pasar la revista en la forma ya esplicada se proceda desde luego por la Contaduría á la suspensión del pago de sus haberes, dándose cuenta seguidamente á la Superioridad para la resolución que proceda.

La 11.ª disposición es contraria á que los señores Alcaldes, dentro de los seis días siguientes al de terminada la revista, ó sea desde el 11 al 16 inclusive del próximo mes de Enero, remitan al Ilmo. señor Gobernador de la provincia relación nominal de todos los interesados á quienes hayan pasado la mencionada revista, haciendo al margen de estas las observaciones que les ofreciere tanto la identidad de las personas como los documentos que presenten, ó por cualquiera otra causa que pudiera infundir recelos sobre la legitimidad ó improcedencia del derecho. Dentro de las relaciones espresadas cuidarán dichos Señores Alcaldes de que vengán acompañándose como justificantes de la revista que autoricen los documentos de certificaciones de residencias, y fé de estado que respectivamente les entreguen los interesados de uno y otro sexo, con las formalidades que se exigen á dichas clases por la 6.ª de estas disposiciones.

Todo lo que para la debida inteligencia de los funcionarios ó interesados á quienes compete se publica y advierte por la presente circular, á fin de que procuren llenar los deberes que se les dejan se-

(14)

peando por entre las hayas y los montones de arena y materiales de trabajo de sus canteras.

De vez en cuando una casucha de ruín apariencia, un grupo de árboles, un establo servia de avanzada al grupo de casas que constituían la pintoresca aldea de Ivry, la que se dibujaba como una mesa en medio de la llanura.

Las pocas luces que se veían por algunas ventanas de las casas de la aldea, hacían aun mas profunda la oscuridad del camino y mas imponente la soledad de aquellos lugares.

No bien se hubo alejado Taloché cien pasos del muro de Paris, se dispuso para él todo el ruido que producía la gran ciudad, distinguiendo entonces muy claro el eco de un organillo en medio de la llanura.

Al punto empezó á marchar en aquella dirección.

Sus ojos, acostumbrados á la oscuridad, veían lo bastante para distinguir una obra en construcción destinada sin duda á taberna, porque es digno de no-

(15)

tarse que de cincuenta años acá, las cuatro quintas partes de casas que han servido de fundamento á los centros de población, han sido casas de comer y beber.

Esta, que se construía á la sazón de tan ruín aspecto como todas las de su clase, solo contaba hasta entonces el piso bajo.

Si hubiera estado esta casa concluida y habitada, nada hubiese tenido de extraño que se parase un portador de organillo en sus cercanías, pero que éste diese un concierto nocturno á unas paredes desiertas y á medio hacer, era demasiado extraño para que no llamase la atención de nuestro inteligente amigo.

Dirigióse, pues, Taloché hacia el sitio de tan singular serenata; pero cuando ya estaba á dos tiros de fusil del organo y de su portador, aquel calló de repente.

—¡Está dado el golpe! dijo para sí Taloché, harto entendido en señales de esta naturaleza.

Sin embargo, continuó su camino.

(18)

ro de una propiedad particular y al otro una haya bordeando un terreno inculto con profundos fosos.

Un mastil indicador estendía sus brazos gigantescos, pareciendo mas bien un vigilante centinela que un amigo del pasajero bajo aquel cielo sombrío y en medio de aquel desierto.

—¡Por aquí debe ser! dijo Taloché con su instinto singular. El doctor traía el mismo camino que yo traigo. Una parte de sus enemigos ha podido ocultarse al volver ese muro, y los otros en este frondoso hayal habrán encontrado tambien gaza para segura; yo mismo no los distinguiría ahora aunque estuvieran y eso que vengo prevenido y que mis ojos sirven de algo.

Taloché para acabar de orientarse avanzó hacia el mastil que se elevaba al principio de los tres senderos.

—A la hora que es, continuó mentalmente, no vuelve nadie de las aldeas á Paris, pero si hay muchos de que habitan en las aldeas que detenidos en la ciudad vuelven á toda prisa á sus mo-

(11)

se frotó de nuevo las curvas y apretó á correr esclamando:

—¡Vamos, cobardo! cuando te has cansado de correr? se ha cansado el doctor de velar por Titino y de hacerle beneficios? Pues hoy que corre peligro su vida, pórtate como quien eres... A correr hoy, y mañana descansarás, ¡nombre de perro!

Y aumentó la rapidez de su carrera. Cuando llegó al hospital apercibió de lejos un grupo de estudiantes hablando cerca de un farol.

La clase había concluido y los estudiantes estaban en el calle.

Acercóse á ellos nuestro farolero, y dijo:

—¡Hace mucho que han salido los estudiantes de clase? Tenia que dar un recado á uno de ellos.

—Pues eres tardío mensajero, muchacho, repuso uno del grupo. A menos que el que buscas sea uno de nosotros, los demás han partido hace media hora.

—¡Media hora! ¡esclamó Taloché con desaliento, media hora!

Malados y en exacto cumplimiento de las soberanas disposiciones que así lo tienen prevenido; y se advierte que no serán admitidos en esta oficina documentos algunos de los ya mencionados sin que sean remitidos por los señores Alcaldes Constitucionales al Hmo. Sr. Gobernador de la provincia, por cuyo conducto han de pasar á esta dependencia. Córdoba 16 de Diciembre de 1866. — Timoteo Diaz de Morales.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La direccion general de Rentas estancadas y Loterias ha dispuesto que los efectos que han de retirarse de la circulacion desde el 31 del mes actual, son el papel sellado y judicial de todas clases, el de pagarés de bienes nacionales, el de matrículas, los sellos sueltos para pólizas de seguros, los de recibos y cuentas y libros de comercio, los de correos y telégrafos y los documentos de vigilancia de los números 10 al 19 inclusivos, cuyos efectos con excepcion de los de vigilancia deberán ser cancelados al público por otros de iguales clases y precios del año de 1867.

El cambio deberá efectuarse todos los días de sol á sol, incluso los feriados, en las capitales hasta el día 31 de enero, y en las subalternas y demás puestos hasta el 20 de dicho mes, sin prórroga alguna en ambos casos.

El papel sellado de todas clases que presenten al cange los particulares, corporaciones y funcionarios públicos, les será cambiado en el acto en todas las espendidurias del reino, siempre que á juicio de los encargados del mismo no presentará señales evidentes de falsificación, ó que por su excesiva cantidad infundiera sospecha de su procedencia ilegítima.

Se exceptúa del cange el papel de oficio que presenten los tribunales, corporaciones ó funcionarios, á quienes se les facilita gratis por real decreto de 12 de setiembre de dicho año. El que presenten los ayuntamientos, corporaciones y demás que lo hayan adquirido por compra en las espendidurias de ramo, deberá llevar el sello que use aquellas.

Mérida, 15.—A las cuatro y media ha llegado el tren real que salió á las tres poco mas de Badajoz, y se da por seguro que á las nueve y media seguirá el viaje para Daimiel, á donde llegará ya muy entrado el día, y después de la detencion que se juzgue conveniente, partirá para llegar á Madrid de tres á cuatro.

SS. MM. oyeron esta mañana misa en la catedral de Badajoz, visitaron algunos templos, los hospitales civil y militar, el castillo, el hospicio y algun otro establecimiento, dejando limosnas para socorro de los pobres.

Hubo besamanos particular en la casa ayuntamiento, al que asistieron las personas mas distinguidas, incluidas muchas señoras.

De real orden se ha recomendado á los cuerpos del ejército que en observancia del art. 2.º del tit. 10, tratado segundo de las ordenanzas generales del ejército, los capitanes atiendan las justas reclamaciones de sus subordinados, cuidando de que tenga el soldado buen

trato y pronta justicia, ánimo é interior satisfaccion, vigilando los gefes el que así los capitanes como los oficiales de semana no desatendan esta importante obligacion, oyendo las quejas que les diesen los soldados, y evitando y castigando, segun sea necesario y justo, los abusos que cometan con ellos las clases de tropa.

Ha llegado á la corte, en uso de real licencia, el ministro plenipotenciario de España en Marruecos, Sr. Merry y Colon.

Recibimos por la via de Nueva-York noticias de la Habana que alcanzan al 24 del pasado.

El cumpleaños de la Reina se celebró el 19 en la capital de la isla con la mayor solemnidad y entusiasmo. Por la tarde hubo gran parada de todos los cuerpos de la guarnicion, milicias y voluntarios, y el Excmo. Sr. capitán general presenció el desfile de las tropas desde el frente del teatro de Tacon. El general anglo-americano Sherman que habia llegado á la Habana el 17, presenció la revista en una carretela descubierta que estaba colocada junto al teatro de Tacon.

El banquete con que obsequió el excelentísimo señor gobernador capitán general á las autoridades y otras personas de distincion, fué suntuoso y estuvo finamente servido.

Con motivo de los días de S. M., el Excmo. Sr. gobernador político indultó á cuantos sufrían pena de prision por medida gubernativa.

Tambien la autoridad superior, en mas ancha esfera, ejerció actos de clemencia á nombre de S. M., proporcionando consuelo á muchos desgraciados.

Dicen de Lisboa que pasan de 500 personas, muchas de ellas distinguidas, las que des de Madrid, Badajoz y principales puntos de Estremadura, han pasado á Lisboa para presenciar las fiestas en honor de nuestra augusta Reina. De los pueblos inmediatos á Lisboa y aun de Oporto mismo, psaban de 30,000 los forasteros llegados á la capital.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Florenca, 15.—Ayer quedó ratificada la convenion entre Francia é Italia sobre el arreglo de la deuda pontificia.

La Cámara popular ha celebrado su sesion preparatoria, presidiéndola el diputado de mayor edad.

Nueva-York, 13.—Las noticias de Méjico dicen que los mejicanos apoyan ahora mucho mas que antes al emperador Maximiliano.

Berlin, 14.—El consejo de ministros tiene preparado el proyecto de Constitucion para la Confederacion del Norte. Mañana estarán aquí ya todos los plenipotenciarios y celebrarán sesion el lunes.

Londres, 15.—Ha llegado Southampton la Mala del Pacífico. A bordo trae setenta y tantos enfermos de la fiebre amarilla. No se sabe nada respecto al resultado de la aceptacion de los buenos oficios de Francia é Inglaterra por parte de las repúblicas del Pacífico, si bien se indica con referencia á noticias particulares que los gobiernos de Chile y el Perú se veian muy combatidos por el elemento revolucionario.

Nueva-York, 13 (por el cable).—El emperador Maximiliano recibe mayor apoyo por parte de los mejicanos.

Paris, 15.—El «Monitor» publica el nombramiento de Mr. Treillard como ministro plenipotenciario de Francia en Colombia.

Algunos periódicos señalan el día 23 como el de la salida de la emperatriz para Roma.

Marsella, 13.—El conde de Sartiges, representante de Francia en Roma, se ha embarcado hoy para Civita-Vecchia. El gobierno turco ha suprimido el periódico la «Estrella de Oriente.»

Munich, 13.—El ministro de Estado Sr. de Pfirdten ha presentado ayer su dimision. No se conoce todavía la decision del rey.

Viena, 13.—Dice la «Gaceta» de Viena. Las gestiones hechas por el gobierno austriaco respecto á las cuestiones comercial y a launera han empezado á dar resultados.

El gobierno de Berlin ha contestado dejando esperar que se tratará pronto este asunto. Prusia ha propuesto la ciudad de Viena como sitio para las deliberaciones. Espérase que llegien allí muy pronto los comisionados prusianos.

Posh, 13.—En una conferencia tenida hoy por los miembros del partido Deak se ha decidido que nadie presentará enmiendas al proyecto de mensaje y que por consiguiente dicho proyecto se aprobará sin discusion.

San Petersburgo, 13.—El «Invalido ruso» rechaza la analogia establecida por el periódico la «France» entre la insurreccion polaca y la de los candiotts. Esta última ha sido motivada exclusivamente por la no ejecucion de lo convenido en el tratado, sobre las garantías que debian darse á los cristianos. Rusia, añade el «Invalido», no ha enviado ni voluntarios ni armas á Candia como otras potencias lo han hecho en favor de la insurreccion polaca; pero manifiesta abiertamente sus simpatias inalterables hacia toda la poblacion cristiana.

Brucelas, 14.—Ha sido nombrado ministro de la Guerra el teniente general baron Goethals, ayudante del rey.

Florenca, 13.—El consejero de Estado señor Tonello no ha sido todavía recibido por el Papa. Créese que mañana obtendrá la primera audiencia.

Cartas de Roma confirman la distribucion á los cardenales y á los miembros del cuerpo diplomático de un volumen de documentos relativos á la persecucion religiosa en Polonia. El consistorio se verificara el 15. El Papa dirigirá una alocucion á los cardenales al mismo tiempo que el rey de Italia pronunciará su discurso de apertura del Parlamento.

Ha terminado el interrogatorio del almirante Persano.

Ayer entró en el puerto de Civita-Vecchia otro buque de guerra anglo-americano.

Florenca, 14.—La «Nazione» desmiente el rumor de que el gobierno haya suspendido el pago del coupon semestral á las corporaciones de las provincias meridionales. Lo único que se ha ordenado es pagar los cupones en renta nominativa á las suprimidas corporaciones religiosas.

Marsell, 13.—Todos los periódicos de Atenas publican una peticion de los insurrectos del distrito de Agrafa, en Thesalia, implorando á Grecia que interceda por ellos ante las demás potencias.

Constantinopla, 13.—El gobierno otomano ha resuelto entregar á la industria privada la explotacion de las minas y de los bosques del Estado.

Hong-Kong, 15 de noviembre.—Las noticias del Japon dicen que se ha suspendido la guerra civil.

La Crónica de «Nueva York» de 1.º de diciembre dice á última hora lo siguiente.

«A las seis y media de la tarde ha estallado un incendio horroroso en el distrito 267, comprendido entre las Avenidas 9.ª y 11.ª y las calles 20.ª á la 23.ª del Oeste. Las llamas se elevan á tan prodigiosa altura que desde las ventanas de nuestra oficina las podemos ver, y eso que dista mas de una legua del lugar de la conflagracion. El viento del Oeste que sopla con bastante violencia envia las chispas y las astillas inflamadas al centro de la ciudad y se teme que estallen otros incendios, por cuya razon y por la de seguir en aumento el del distrito 267, á las siete y media se ha dado el primer toque de alarma general.»

Escriben de Paris que el almirante Roze ha dado ya su «ultimatum» á los comisionados del rey de Corea, y los ha embarcado para que vuelvan con él á la capital. El almirante exige que se le entregue como garantía la ciudad fortificada de Kangwa, que deberá ser ocupada por 600 hombres de la marina francesa. Este «ultimatum» será admitido, segun todas las probabilidades.

Dicen de Paris que el general Durieu ha sido nombrado comandante general de la Argelia, en reemplazo del general Lamirault, que ha sido llamado á la alta Cámara.

Los periódicos de Nueva-York han publicado la noticia de que el emperador Napoleon iba á abdicar en su hijo la corona imperial. Creemos inútil desmentir la noticia.

El «Times» dice que Napoleon III no podia seguir en Roma otra conducta que la que ha seguido, y cree que el cumplimiento del tratado de setiembre hará gran honor á su memoria. El «Times» concluye su artículo manifestando que si Napoleon III ha podido ser mejor ó peor príncipe, tanto respecto de sus pueblos como de otras naciones de Europa, la Italia sería el pueblo mas ingrato del mundo si no le guardase en sus corazonas eterno reconocimiento. El diario inglés cree que el desenlace de la cuestion romana será la reconciliacion del Pontificado con la Italia.

El «Evening-Star» desmiente el rumor que ha corrido en Dublin de haber sido preso en Londres el célebre jefe feniano Stephens.

Un periódico de Viena, el «Fremdenblatt», dice que desde hace algunas semanas no ha experimentado cambio alguno la salud de la emperatriz Carlota, no siendo cierta la noticia de que se habia agravado el estado de la augusta enferma.

Gacetilla.

Enferma.—La calle de Munda se encuentra en grandísimo peligro. Los accidentes que padece, especialmente por

la noche, la tienen hecha una verdadera desdicha. Su padecimiento es repugnante y las gentes huyen de ella como de la peste. Su madre la señora doña Polieta Urbana se halla inconsoable. En la botica municipal hay un excelente remedio de cal y canto que no dudamos se le aplicará y confiamos en que la enferma ha de salvarse. Así sea.

Consumos.—Hasta el jueves próximo se admiten solicitudes para una plaza de escribiente en las oficinas de consumos. Lo recordamos para que las personas que quieran colocarse y no la hayan solicitado, puedan hacerlo lo antes posible, puesto que va á proveerse por la comision inspectora del ramo.

El vigia.—Han dado en decir las gentes—que los panaderos pronto—á Córdoba van á darle—por la Pascua el premio gordo.

Buen viaje.—Ayer han vuelto á su destino las tropas que hace algunos días llegaron á esta capital.

Bien pensado.—Segun hemos entendido la sociedad Costi y compañía no solamente se ocupará de los negocios funerarios, sino que, mediante una económica suscripcion mensual perfectamente garantizada, atenderá á los enfermos pobres proporcionándoles médicos, medicinas y cuanto puedan necesitar, y en caso de defuncion asistencia con arreglo á la cuota que hayan satisfecho; y en el caso de ser pobrede solennidad, una vez acreditada esta circunstancia, le será abonada una cantidad para los lutos. Este vasto proyecto, si como creemos llega á realizarse, será sumamente útil y llenará indudablemente un vacío que hace mucho tiempo se deja sentir en esta poblacion.

Convocatoria.—Por el Gobierno de esta provincia se convoca á los que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en Luena por el bachiller Luis Fernandez de Arjona. Hasta el 23 del actual se admiten solicitudes.

Quedará en proyecto?—Vuelve al cabo de muchos años á agitarse la idea de construir en la sierra un grande edificio que con el nombre de Casino pueda dar albergue á muchas familias para que puedan vivir con entera independencia y comodidad. Hace mucho tiempo que la realizacion de este proyecto es una verdadera necesidad.

Triduo.—En los días 28, 29 y 30 celebrarán un solemne Triduo en la iglesia del Salvador las Escuelas dominicales y las hermandades San Vicente de Paul.

Qué ganga!—Hace pocos días que una vecina de Aguilar dió á luz tres niñas y el año pasado envió al mundo dos niños. Con pocas mujeres como esta el problema de colonizacion de Sierra Morena estaba resuelto.

Sociedad infantil.—Esta noche, como tenemos dicho, tendrá lugar la funcion en que se ejecutarán las piezas que anunciamos. Es grande la demanda de billetes.

Desgracias.—Desde la calle de Domingo Muñoz trasladaron el sábado al hospital los dependientes de la autoridad á un hombre que fué acometido de un accidente.

Matemáticas.—En su lugar insertamos un anuncio de la clase de matemáticas preparatoria para las oposiciones del colegio naval militar, establecida en la ciudad de San Fernando, bajo la direccion de don Rafael Martinez. Los antecedentes de este señor son la mejor recomendacion que puede hacerse de seguro establecimiento. El señor Martinez ha

Y sin cuidarse ni aun de dar las gracias siguió su carrera hacia la calle Bruant.

La inquietud le quitaba el sentimiento y la fatiga y además los pilluelos de Paris están acostumbrados á andar mucho, mucho!

La calle estaba mas oscura que boca de lobo, y por colmo de desdichas el cielo amenazaba lluvia, y como el amanecer zambaleaba luna llena, ni un farol iluminaba aquel callejon escusado.

Llegó al fondo de la calle, vió la puertecilla del jardin, prestó atento oído, pero se convenció de que nadie andaba por el jardin, ni nadie se acercaba á ella.

No habia esperanza: el doctor habia ya salido.

Taloche experimentó un estremecimiento de terror en todo su cuerpo y una voz interior le gritaba que Jorge Horvey iba á caer en la emboscada que le preparaban.

Sabia que hacia algun tiempo el hombre del perro sábio se situaba cerca de la muralla de Ivry.

Desde su caída á consecuencia del cantazo no se cuidaba ya de disimular el ruido de sus pasos, lo que le permitia avanzar con mas velocidad.

Llegó hasta la casa en cuestion, sin encontrar á nadie; únicamente un perro corrió hacia él restregándose en sus piernas y meneando la cola.

—Es Medoro, murmuró Taloche, su amo está ahí dentro escondido.

Hizo al perro una caricia muda, temiendo ser reconocido por la voz y siguió adelante: conocia bien las costumbres de Tórtolo para saber que no formaba nunca parte del grupo de bandidos á quienes prestaba su instrumento y sus habilidades.

Un poco mas allá de la casa, Taloche se encontró en otro nuevo embudo: el camino se abria en tres distintas direcciones, la una conducía á la aldea de Gare, la segundo á Ivry, pasando por delante de la casa Blanca de Mad. Detreville, la tercera en fin á Genilly y Chaitillon.

A un lado se levantaba el elevado mu-

En medio de él una piedra vino á dar en sus pies, y nuestro pilluelo cayó en todo su largo esclamando:

—Nombre de... Tuvo la presencia de ánimo de no concluir su juramento habitual, porque equivalía á decir si por allí habia alguno escondido: soy Taloche.

Así pues, encerrando su cólera en el fondo del pecho, se levantó, prestó atento oído y...

¡Ya no era música! Era el ahullido de un perro lo que se oia en los alrededores de aquella casa á medio hacer.

—¡Bueno! dijo para sí el pilluelo, Tórtolo utiliza á Medoro para avisar á sus camaradas de que anda gente por el camino. ¡Oh! no hay duda alguna, está dado el golpe!

Y se arrancaba con desesperacion los cabellos, llorando y lamentando su impotencia.

Después, como asiendo el hilo de una vaga esperanza, se dijo: —¡Adelante, vamos hasta el fin! Y continuó su camino.

A ella se dirigió é escapó.

Ni encontró hombre, ni perro, ni oseteadores.

Tórtolo debía estar con sus compañeros.

La direccion desde entonces no era dudosa: debía internarse en el camino desierto, que el jóven americano tomaba para dirigirse á la casa Blanca.

La siniestra partida que se conjuraba contra él no habria escogido de seguro otro sitio si pensaba apoderarse del doctor.

Al adoptar este aquel camino, daba él mismo armas contra sí.

Por evitar un mal habia incurrido en otro peor: cierto es que habia sido necesaria toda la habilidad diabólica de Honorato, combinada con la ingeniosa astucia del hombre del perro, para conocerse de los detalles de sus misteriosas visitas.

En toda aquella llanura, ya lo hemos dicho, las sendas eran estrechas y tortuosas, internándose sin regularidad ninguna por entre las canteras y ser-

deseñado trece años el destino de as- trónomo en el Observatorio de aquella ciudad, y hace diez y siete años que viene sirviendo la cátedra de matemáticas en el colegio naval; títulos mas que suficientes para que su clase se vea concurrida por cuantos aspiren á ingresar en la honrosa carrera de oficiales de la Armada.

—Gacetilla comentada.—Si quieres ser esclavo de la mujer, dila que la amas. «Conforme.»

Si por el contrario quieres ser adorado con delirio, dala celos. «Niego; los celos d'ellos á la mujer ponen en sus manos el cetro de la tiranía ó hacen lugar en sus labios á la sonrisa del sarcasmo.»

Las lágrimas en los ojos del hombre revelan un grande sentimiento; porque pocas veces llora. «Sublime!»

En los de la mujer na la expresan, porque á cada momento las derrama. «Aprobado.»

El amor es una palabra que solo existe en las novelas. «El autor de este pensamiento es un desgraciado.» Tenemos hoy dia muchos hombres de talento; pero por cada uno de ellos, tantos necios en la sociedad! «Esto lo ha dicho el insignis Pero Grullo.»

—Nuevo telégrafo.—Cuando salgas á paseo,—sin que te vea mamá—puedes decirme, morena,—si á la cita acudirás.—Tu largo «sigueme pollo» puede servir de señal—como coloques las cintas—de algun modo regular.—Si llevas las dos iguales,—que no te espero será;—si es mas corta la derecha—es que te puedo esperar,—que saldrás con la criada,—siquiera sea al portal.—Si es la derecha la larga—con ello me indicarás—que tu madre irá tambien—y te seguiré detrás;—de este modo sabré yo—en que puedo confiar,—y será el «sigueme pollo»—telégrafo sin igual.—No se lo digas á nadie,—no se vaya á averiguar—y sepa cualquier vecino—lo que yo quiero no más.

—Eche V. cubas!—Dice un periódico que en el regimiento infantería de Cuba que se halla de guarnicion en Cuba, sirve un soldado llamado Manuel Cuba, á quien por consiguiente le escriben de España poniendo e el sobre de esta manera: «Isla de Cuba.—Sr. D. Manuel Cuba, soldado del regimiento infantería de Cuba. En Cuba.»

—¿Es verdad?—Un periódico ad-

vierte que se reciban con precaucion las pesetas del año 64, pues circulan muchas falsas, aunque á primera vista no lo parecen.

—Aflicionado.—Se representaba la Traviata. Una señorita, inclinándose hacia su vecino, un caballero gordo, que pretendia ser un dilettante consumado, le preguntó:—¿De quién es la música de la Traviata? El gordo dilettante contestó con deliciosa serenidad:—Del Trovador, señorita.

—No salir.—Iba un amigo nuestro por la acera,—y le cayó una teja en la mollera.—Sálese de la acera en el instante—y le derriba al suelo una volante.—Levántase aturrido y estropeado—y se vé de un caballo atropellado.—Loco por el dolor y de ira lleno,—ensartase en la lanza de un sereno.—Si de casa no sales—no te has de ver, lector, en lanes tales.

—Diálogo.—¿Qué felicidad, decia una amiga á otra, si los hombres fuesen ángeles!—Pues hija mia, todos los que á mí me han querido lo son.—¿Por qué pregunté con interés la primera.—¡Ay amiga de mi alma! porque han volado.

—Edificio.—El palacio de la Exposición universal, propiamente dicho, ya está terminado: los destajistas concluyeron los trabajos de que se habian hecho cargo y la comision ha entregado á los espositores las galerias que se les destinan. El 25 de setiembre de 1886, se dió el primer azadonazo en el Campo de Marte: seis meses despues, el 6 de abril de 1886, se colocaba la primera columna del armazon de hierro: el 1.º de octubre estaban en su sitio, la última columna y la última pieza del armazon. Hânse, pues, empleado unos seis meses, en levantar un verdadero monumento, cuya superficie cubierta es de 150.000 metros. Hé aqui ahora, en cifras redondas, el trabajo de cinco mil obreros en algunos meses: 500.000 metros cúbicos de tierra, escombrados: 50.000 metros cúbicos constraídos de albañilería y otros 50.000 de asfalto; 6.000 metros longitudinales de acueductos y alcantarillas; 20.000.000 de kilogramos de hierro y 60.000 metros superficiales de cristal, puestos en su lugar correspondiente.

—Y no llegaba.—Un importante hombre político del vecino imperio, el conde de R... habia ofrecido á Rossini un pavo trufado, plato á que el insigne maestro

se ha mostrado siempre muy aficionado. Pasaron dias y dias, y el pavo no acertaba con la puerta de la casa del ilustre maestro. Una mañana se encontraron en la calle los dos amigos, y el conde, prestando una disculpa, dijo á Rossini:—No desconfies de mi oferta; el pavo irá, y si ya no le habais recibido, es porque este año las trufas son de pésima calidad y aun se asegura que son venenosas.—¡Vál contestó Rossini sonriendo, esas voces las han hecho correr los pavos; pero un hombre de talento como vos no deba creerlas nunca.

—Cohetes.—Acaba de ensayarse con completo éxito en Inglaterra, según nos dice la prensa estrangera, en el camino de hierro de Lancashire y de Yorkshire un nuevo sistema que tiene por objeto permitir á los viajeros llamar, cuando les pueda ser necesario, la atencion del jefe ó conductor del tren, y cuyo sistema ha sido presentado por Mr. Stephens. Consiste este en colocar sobre cada wagon una caja de cristal que contiene dos petardos á los cuales da el viajero fuego en caso de necesidad, tirando de una cadena colocada en una de las paredes del carruago. La explosion de los petardos llama la atencion, y la caja, que con aquella queda abierta, indica el wagon que ha dado la señal.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Nemesio, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de las Dueñas.

—Cuarto dia de las Jornadas de Maria Santisima en la Iglesia de Jesus Nazareno, á las oraciones.

—Cuarto dia de novena á Nuestra Señora de Consolacion en su ermita, media hora despues de oraciones.

—Mañana principian las Jornadas de Maria Santisima en S. Juan de Letrán á las oraciones, y el último dia es el de Inocentes.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con permiso de la autoridad se verificará una magnífica funcion en la tarde del 25 del corriente, dia primero de Pascua,

y si el tiempo no lo permite se trasladará al segundo.

La empresa no ha omitido gasto ni sacrificio para proporcionarle á este entendido público una funcion divertida y juntamente provechosa por los regalos que se sortean, propios de Pascua.

PROGRAMA.—Primera parte.—Al revés de lo acostumbrado se dará principio á la funcion con la lidia de una Vaca de la Exema. Sra. Marquesa de Villaseca, por los aficionados que gusten bajar al redondel.

Segunda parte.—Se capearán, banderillarán y estoquearán tres vacas bravas de la ganadería de la referida Exma. Sra. Marquesa de Villaseca.—Espada.—Rafael de Luque.—Banderilleros.—Rafael Bejarano, (a) el Terrible.—Mariano Calvo.—Francisco Alvarez.—José de Luque.—Rafael Molina y Juan Molinas.—Puntillero, Antonio Ruiz (a) Chibi.

Tercera parte.—Concluida la lidia se regularán en lotes distintos: 1.º Una murrano de mas de diez arrobas. 2.º Una collera de pabos. 3.º Dos arrobas de batatas. 4.º Otra collera de pabos. 5.º Dos cajas de turron. 6.º Una cuartilla de aguardiente y dos libras de alfajores. 7.º Otra collera de pabos. 8.º Dos cajas de turron. 9.º Seis docenas de perrunas y una botella de licor. 10. Dos cajas de turron. 11. Una collera de pabos. 12. Una arroba de vino, una zambomba y una pandera.

TARIFA.—Pelcos sin distincion, 30 reales.—Entrada general sin distincion de sol ni sombra, 3 rs. 8 mrs.—Los niños entrarán dos con uno entra le.

Siguen las prevenciones hechas por la autoridad en las funciones anteriores.

Nota.—Trascorrido el dia despues de la corrida, la empresa dispondrá de los premios que no se hayan presentado á recoger en la plaza de toros.

La plaza se abrirá á la una y la funcion empezará á las dos y media.

Alcance.

La Gaceta del 17 da cuenta del término del viaje de SS. MM. en los siguientes párrafos:

SS. MM. y AA. RR. salieron de Mérida á las nueve y cuarenta minutos de la noche del 15, siendo objeto de las mas vivas y espontáneas demostraciones de entusiasmo y cariño en todos los pueblos, á pesar de lo desusado de la hora en que el tren real recorrió muchas de las estaciones del tránsito. Una vez en Daimiel, despues de oír misa las reales personas, visitaron á los enfermos, pronun-

ciando sus augustos labios las mas tiernas y sentidas palabras de amor y de consuelo, y dieron una prueba mas de su inagotable munificencia, dejando una considerable suma en dinero para socorro y alivio de aquellos desgraciados, y prometiendo, tanto á estos como á las familias de los que sucumbieron, su poderosa y constante proteccion.

En seguida se volvió á poner en marcha el tren real acompañado de las bendiciones de los reconocidos y leales habitantes de aquella villa y de las entusiastas aclamaciones de las muchedumbres que se agolpaban en todos los pueblos cercanos á la via férrea, llegando á esta capital á las cuatro y media de la tarde de ayer en medio de los incesantes vivas de la multitud que poblaba los alrededores de la estacion central.

Florenca.—El discurso de Victor Manuel en la apertura del Parlamento anuncia que Italia está libre de toda dominacion extranjera, y que Italia respetará el territorio pontificio.

«La buena inteligencia con el emperador de los franceses, la moderacion de los romanos, la sabiduria del Pontice, el sentimiento religioso y el sentido recto del pueblo italiano, concurrirán á discernir y conciliar los intereses católicos y las aspiraciones nacionales que se confunden y se debaten en Roma.

Las disposiciones liberales, por nuestra parte, al mismo tiempo que dan confianza á las conciencias católicas, cumplirán los votos que hago á fin de que el Pontifice permanezca independiente en Roma.»

El discurso concluye así:

«La libertad en nuestras instituciones, la autoridad en el gobierno, el dominio de la ley sobre todos, elevarán la Italia á la altura de sus destinos.»

La Correspondencia general de Viena dice que se ha suspendido la publicacion de los documentos que el Papa habia prometido sobre los asuntos religiosos en Polonia, y que esta medida se habia tomado á fin de no irritar á Rusia en las actuales graves circunstancias. De Roma dicen, sin embargo, que se ha distribuido á los cardenales y diplomáticos un voluminoso compuesto de estos documentos.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1886. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 3A.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 15. Consolidado 35,00. Diferido 31,45. Denda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,30. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 17 de Diciembre á igual ora del 18.

Trigo 330 fanegas de 46 á 53 rs. Cebada 50 fanegas de 00 á 30. Aceite en los molinos, de 00 á 46. Idem fresco á 47. Id. en la ciudad, de 09 á 89. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 45 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 19 1/2 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero

saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, legando á Málaga á las 4 y 22 minutos de al tarde. De Málaga sale á las 9 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á la 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á la 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; legando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del dia y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se bayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Ahora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Morillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Hedefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 r.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un ello de 3 rs.

Subasta. En subasta estra- judicial que tendra lugar en la Notaria de D. Jose Sanchez Guerra, calle Ferrando (coln 16, se enagenan a titulos corrientes el dia 20 de Diciembre actual las doce de la mañana una casa principal de nueva construccion sita en esta capital calle Conde Gondomar n.º 17. El precio y condiciones del remate resultan del pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaria.

Turrón. Hay de venta una partida de turrón de Gijona, superior, de primera calidad, premiado por S. M. a precios sumamente equitativos, como asimismo el de Alicante duro y el de yema y nieve. Tambien se espenderá bajo las mismas condiciones, la ricamendrada de la misma procedencia, de la fabrica de Antonio Moseris, el espendedor Antonio Sirven y Miguel, en la plaza, posada del Toró, permanecerá hasta el primer día de Pascua. Se espenderá por el mismo que otros años lo vendia en la posada de S. Antonio.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Escabeches. En la casa de huéspedes del Colmado, calle de la Concepcion, se acaba de recibir un gran surtido de latas de Berugo, Melloza, Sardinia, pimientos y anchoas a precios muy arreglados.

Turrón. Acaba de llegar a esta Ciudad el valenciano Pico con un gran surtido de turrón de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, y yema de 1.ª clase, de nieve superior y de Alicante, anises, peladillas de 1.ª y 2.ª clase. Este valenciano es, como se sabe, el mas acreditado de todos los que vienen con turrón a esta Ciudad, y para en la posada de la Palla en la Corredera.

Máquinas para hacer cigarrillos. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Escabeche. A la calle de la Concepcion n.º 39 ha llegado un abundante surtido de escabeche de besugo, procedente de las costas de Cantabria, espendiéndose desde hoy a 6 reales libra. En el mismo establecimiento se venden alcarrones por celemines, medios celemines y cuartillos, a 10 reales celemin.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lo haya en caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Interesante. En la calle de Armas n.º 9, frente a la tienda de los Hermanos, se ha abierto un establecimiento de generos de bolleria al estilo de la tierra baja, donde habrá un gran surtido de polvorones, tortas de manteca y mazapanes de Toledo, y todo cuanto pueda apetecer el consumidor: barataria positiva.

Patatas. En la calle de San Hipólito, n.º 4, se venden patatas superiores a 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la poblacion, a precios arreglados.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 16 paginas a medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Interesante. En la confiteria del café de S. Fernando acaba de recibirse un gran surtido de cajas de mazapan de Toledo de diferentes tamaños y figuras, gran surtido de cajas de lujo francesas, almibares de todas clases, turrónes, tortas de azucar y todo cuanto puede apetecer el consumidor; todo a precios equitativos.

Matanza de cerdos. En la calle del Sol n.º 138 la habrá el Jueves 20 a los precios siguientes: Manteca a 75 reales arroba.—Lomo a 60 id. id.—Tocino y Jamon a 50 id. id.—Pajarillas a 37 y 1/2 id. id.—Cabezas y espinzas a 25 id. id.—Menudis a 30 reales. Al vivo se venden fuera de puertas, en el sitio denominado «Cuesta de la pólvora», a 31 reales arroba.

Jaulas. En la calle de Luciano, n.º 19, se encuentran un gran surtido de jaulas para canarios, a precios equitativos.

Cebollas. Se venden superiores de Torremilano a precios arreglados. El portero de la Compañia dará razon.

Arrendamiento. Del cortijo de Dona Urraca, a una legua de esta Ciudad, con 693 fanegas por mayor para labrarlo al tercio, ó solo pastos, desde 1.º de Enero de 1867: para tratar de su ajuste con su encargado D. Ramon Molina, plazuela de Cuelo n.º 24.

Reahzacion de calzado solo por 15 dias. Cuesta de Lujan n.º 7. En dicho establecimiento se halla un gran surtido de calzado, a los precios siguientes: para caballero; botinas chagre y charol, a 46 rs. Id. chagre con punteras 46. Id. charol y saten 46. Id. becerro 46. Id. búfalo alambrados 54. Id. doble suela 60. Para señoras; botinas charol y rusel 32. Chagre con punteras, suela fuerte, 36. Chagre y charol 38. Id. para niños, desde 6 hasta 30 reales. Rebaja del 4 por 100 llevando importe de dicha cantidad.

Pérdida. En la noche del sábado último se extravió un pañuelo de seda color carmesí, desde la calle de Sta. Victoria hasta la plazuela de las Azonaicas. La persona que se lo hubiese encontrado podrá entregarlo en la redaccion de este periódico, donde se le gratificará.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al ser de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse, se pretendo de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veintea veces seguidas, no es tanto temer de verse obligado a suspenderlo antes de concluir. Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutaneas, catarras, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, y la única preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitrado, Sarna, herpes, Tiña Escorbuto,

Sifilis ó Mal Venéreo, Tumores blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Terzanas, Fiebres biliosas ó intermitentes, Cuartanas ó Ictericas.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la Legitima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones compli tas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, n.º 1, moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señorío, con casa de campo, graneros, cuartos, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campiña de esta Ciudad, a legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de tercio: con el propietario D. Bartolomé Maria Lopez podrán avistarse para sus condiciones y ajuste.

Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad: una calle de Góngora, n.º 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, n.º 35, de grande estension y apropiada para una fabrica, almacén de depósito u otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel Garcia Loyera, calle de Letrados, n.º 48.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando n.º 54, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 16 mrs. Dozena de id. a 150 stps. Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa azarazua con segundo piso de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 8 de la tarde.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs. ejemplar.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa n.º 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubida de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan n.º 7.

ROB DE LAFFECTEUR. Este poderoso depurativo de la sangre que tanto se recomienda en el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, como las luxaciones de Bron, Matico y per-cloruro de hierro, acaban de recibirse en la botica de la Cuesta de Lujan. Tambien se encuentra en la misma plidoras de Blancard de yoduro de hierro inalterable, propias para la curacion de las enfermedades cloróticas, leucorrea, dismenorrea, lamparones, tubérculos del mesenterio en los niños y aun para algunos casos de tisis, como así lo recomiendan muchos célebres medicos de Francia é Inglaterra. Igualmente se hallan plidoras de Brander, Morison y Monserrat; cápsulas de copaiva, matico, perubianas, de Raquin y un considerable número de específicos.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. De J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de Paris. Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago é intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursores. Medicos y enfermos han reconocido que restablece la digestion, haciendo desaparecer las pesadeces de estómago; que calma las jaquecas, pasmos, y calambres, que son el resultado de digestiones penosas. Su gusto agradable, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como el específico infalible de las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y entrañas, palpitaciones, malos de corazón, vómitos nerviosos. Su acción sobre las funciones asimiladoras es tal, que los medicos mas ilustres lo han adoptado por escipiente real de los dos primeros agentes terapéuticos: el Ioduro de potasio y el Proto-Ioduro de Hierro, habiendo observado que bajo su influjo, el primero pierde su acción irritante, y el segundo su efecto astringente.

JARABE DEPURATIVO CON IODURO DE POTASIO

El Ioduro de potasio, administrado en solucion ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran reaccion, ó determina accidentes que lo obligan a renunciar a este eficaz remedio. Unido al Jarabe de cortezas de naranjas, no causa ni gastralgia, ni desarreglo del estómago é intestinos, y gracias a este salvo-conducto, las curas depuradas pueden seguirse sin interrupcion, en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias ó terciarias, incluidas las reumáticas, de que es su mas seguro específico. La dosis está definida de tal manera que el médico la varia como quiere. El frasco: 4 fr. 50

Los Jarabes de J.-P. LAROZE estan siempre en frascos especiales (jamas en medias botellas ni frascos rebaldos). Expediciones: en casa J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis. Depósito general: farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, y en casa de todos los farmacéuticos antiguos de Francia y del Estrangero.

Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan a cada producto. Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco n.º 13, A. Tacconet, depositario general. - Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, - Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

JARABE FERRUGINOSO CON PROTO-IODURO DE HIERRO

La asociacion de la sal ferrica con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto mas racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activar la secrecion del jugo gástrico, y por consiguiente regularizar las funciones abdominales, neutraliza los tristes efectos de los ferruginosos y de los Ioduros (sabadex de cabeza, constipacion, dolores epigástricos), al paso que facilita su absorcion. Disuelto en el Jarabe, se toma y soporta fácilmente, por hallarse en el estado puro mas asimilable; y así puede seguirse la cura de los colores pálidos, pérdidas blancas, anemia, afecciones escrofulosas y raquitismo. El frasco: 4 fr. 90

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRARDEAU de St. Gervais. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, las ERUPCIONES, los ACNEOS, las ÚLCERAS, la SARRA DEGENERADA, las ESCROFULAS, el ESCORBUTO, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades cutáneas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desmenuzarse de él, así como del yodo cuando se ha tenido con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permito tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio. - Precios 24, 40 y 80 reales/botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 42 calle Richer. CADIZ. - Tacconet, depositario general, M. Martinez, Salese y Compañia, Matcos, Muñoz, Arrur, Furon.

ALGECIRAS. - R. Almegro, Utor Suarez, J. de Muro A. de Reina. CORDOBA. - Diego de Raya, Viuda de Avilés y Cano. GIBALTAR. - Paton y Laminewich, Fieeth y Compañia, Tierney, Garibaldi y Roberts. JEREZ. - Mendoza, Reibelto, S. Lamadrid Vargas. MALAGA. - Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo. SEVILLA. - M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañia, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los medicos de los hospitales recomendaron el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio es de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la mañana real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios; asimismo los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gote, catarros de la vejiga, palidez, acceos, marasmo, tumores blancos, asmas nerviosas, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondria, mal de piedra, sifilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto. Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco n.º 13.

BUENO BARATO Y CON REGALO.

El dueño de la pastelería de la Carrera del Puente n.º 55, viendo el buen éxito que tuvieron el año anterior las ferrunas de Abiequera, no ha vacilado en presentar este año otro surtido mayor y de diferentes clases, como lo son, canela, limon, almendra y abellana, habiendo tambien una gran existencia de rosos de Priego y Loja, aguardiente y vino, siendo todo de lo mas superior que pueda presentarse y que el público tiene ocasion de probar y ver la verdad, los cuales se pondrán a los precios siguientes: - Perrunas de limon, 22 cuartos docena. - Idem de canela, 22 cuartos id. - Idem de Almendra, 28 cuartos. - Idem de abellana, 28 cuartos. - Rosos de Priego, 6 rs. docena. - Idem de Loja, 6 rs. - Idem de aguardiente, 3 rs. docena. - Idem de vino, 3 rs. - Alhajero, 3 rs. docena.

Se cuecen para la calle a dos cuartos la docena de perrunas, y habrá tambien para comodidad del público un depósito de todos los géneros espresados, en la Zapateria n.º 9.

Se regala por cada diez rs. que empleen en dicho establecimiento un billete con 25 suertes, y el que tuviese número igual al premio mayor de la jugada de noche buena, pasará en el mismo día a recoger los décimos de loteria de la última jugada del mes, dos botellas de licor, dos cajas de turrón de Alicante, dos id. de Jijona, dos docenas de perrunas, dos docenas de rosos de aguardiente, dos docenas de rosos de vino y dos docenas de rosos de Priego y Loja, y el que tuviese número igual al segundo premio mayor se le entregará una virgen en lienzo de a vara con marco dorado y muy bien pintada. Hay en dicho establecimiento cajoncitos de cabida de 8 y 16 docenas de perrunas.

PARADOR DEL TORO.

plaza de la Corredera, n.º 36.

Acaba de llegar a este buen establecimiento un gran surtido de los efectos siguientes: el legítimo turrón de Jijona y almendra peladilla valenciana; peros y nueces de Carabuey, batatas y otras frutas de temporada; en dicho parador se servirá con el mayor agrado, y a precios muy arreglados los referidos artículos, como podrán experimentar los consumidores.

Traslacion. El establecimiento antiguo calle de Almoneda, de D. Joaquin Barrena, se ha trasladado a la plaza de la Corredera, en la esquina frente a la Fabrica del Cristal, donde hay surtido de toda clase de efectos ultramarinos y del Reyno, y otros muchos artículos entre ellos mentesa superior de Hamburgo y del Reyno.

Turrónes. Ha llegado a esta el valenciano Sebastian Soler, con un buen surtido de las selectas y legítimas clases de turrón de Jijona, duro de Alicante, Yema, Leche y Nieve, peladillas y anis, cuyos artículos se espenderán a precios equitativos, en la posada de San Antonio, plaza de la Corredera.

Subasta. En subasta estra-judicial que tendra lugar en la Notaria de Don Angel Osuna y Garcia, calle Azonaicas, se enagenan a titulos corrientes, el dia 8 de Enero del año próximo a las 12 de la mañana, una casa principal de la propiedad de los herederos del Sr. D. José Miguel Toledano, situada en la calle puerta del Perdon n.º 46 moderno, que contiene en piso principal 11 habitaciones, cocina y granero, y en el piso bajo, 11 habitaciones, un jardín con agua, dos patios, corral y una cuadra con su pajar. La persona para tasar la casa vive en la calle Pedregosa n.º 18.

La cuestion de Roma. Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor del Pabellon Nacional. Se vende a 4 reales en la administracion de dicho periódico, y en las principales librerias de la corte. Para pedidos de provincia dirigirse al autor, Lavapiés 22. La mitad del importe de la venta se destina a los fondos de Su Santidad.

Beneficio al publico. Realizacion de grandes cantidades de género sin elaborar. Se trabajarán para los Santos, Navidad, Año nuevo y Reyes, hasta el último día de Enero, harina de primera para perrunas y gachas a 9 1/2 reales celemin y 24 cuartos libra. Perrunas, las de 24 cuartos docena, a 20. Polvorones como en Sevilla, a 22 cuartos docena; se hacen toda clase de dulces variados, el de huevo a 4 reales libra; se vende otra en almibar a 23 cuartos libra; carne de membrillo a 32 cuartos libra; arroz de primera a 12 cuartos libra; idem finos a 12 cuartos, en la horchatera madrileña frente a S. Andrés, n.º 73.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edicion correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes paginas al precio de medio real en toda España. Se suscriba en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Turrón de Gijona, de yema, de nieve y de Alicante. Almibares peladillas, garrapiñadas y anises. Se vende por Francisco Pico en la posada de la Uya, en la Corredera.

Higos. En el Establecimiento de D. Diego Cuesta, Plazuela de las Cañas, se venden superiores de los acreditados de Almoja, en serites de arroba y de media arroba.

Clase de matemáticas preparatoria para presentarse a las oposiciones del Colegio Naval Militar. El profesor de matemáticas del Colegio Naval Militar D. Rafael Martinez, dará principio en su casa, sita en la calle Real, n.º 26 antiguo y 2 moderno, en la ciudad de S. Fernando, a un nuevo Curso de Matemáticas preparatorio para las oposiciones de ingreso en el espresado Colegio, a principios del próximo Enero. Las personas que deseen permanecer y confiar la educacion de sus hijos ó recomendados, podrán dirigirse a dicho señor personalmente ó por escrito, quien les dará las esplicaciones que gusten.

Beneficio al publico. En la confiteria de la plazuela de la Almagra, llamada del Sevillano, hay un gran surtido de todas clases de turrónes, aguilas y cajas de mazapan a precios conocidos; perrunas a 26 cuartos docena, cajas de jalea a 12 reales id. Alfajores ecijanos a 4 reales libra. El turrón legítimo valenciano se dá a 6 reales libra. Los almibares de todas clases a 4 reales.

A los labradores. Segundo anuncio a los labradores que quieren curar la enfermedad de las viñas a 160 reales cada fanega, dando de entrada la tercera parte para los gastos que se originen, lo que será entregado a un depositario nombrado por los mismos labradores, y este irá dando lo que se necesite para los gastos; y el que no quiera exponer intereses tambien se toman a medias, bajo de una escritura por tres ó cuatro años; y el que quiera tratar del modo que mas convenga le sea, de hoy hasta el último día de pasqua; en el campo de la Merced, plazuela de Morono n.º 43, con Antonio Ojeda y Sanchez.

Venta. La de una casa número 114 calle de S. Fernando, y la de otra huerto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Gandelaria n.º 11.

Guantes. Desde hoy queda establecido un depósito de guantes de la fabrica de los Sres. Geli Hermanos y Compañia de Sevilla en el Establecimiento de Pasamaneria de D. Plácido Blanco, calle de la Libreria número 19.

Venta. A voluntad de su dueño se vende una casa calle Valderrama número 7. Otra calle de Mucho trigo número 6. Otra calle Caldebejar, número 6. Otra calle de las Duartas, número 6. Otra calle de las Duartas, número 7. Se reciben proposiciones en la casa de D. Antonio Grandon, Libreria número 39.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, en la calle del Pojo número 40. Desde las diez hasta las cinco.